

Poder Ejecutivo

Tucumán

San Miguel de Tucumán, Diciembre 4. de 2017.-

**DECRETO N° 4.045 /10 (MI).-
EXPEDIENTE N° 2372/222-S-2017.-**

VISTO, la renuncia presentada por el Dr. Cesar Elias Dip, al cargo de Secretario de Estado de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia al cargo que desempeña en esa área de gobierno es motivada por su asunción como legislador provincial el día 05/12/2017.

Que corresponde proceder a su aceptación.

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTICULO 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Dr. César Elías Dip, D.N.I. N° 16.390.291, al cargo de Secretario de Estado de Grandes Comunas, dependiente del Ministerio de Interior.

ARTICULO 2º.- Dánsele las gracias por los importantes servicios prestados en interés del Estado Provincial.-

ARTICULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Interior.-

ARTICULO 4º.- Dese al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

TVM



C.P.N. MIGUEL ANGEL ACEVEDO
MINISTRO DE INTERIOR



Dr. JUAN LUÍS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMÁN